

# ANTEPROYECTO Y PROYECTO BÁSICO DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE MADRID

193423-PB-PAL-V03

JULIO 2023

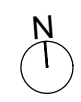
II. PLANOS  
03. ACTUACIONES



Autor del proyecto (INECO)  
D. Roberto Marchán Quirce  
Arquitecto. Colegiado COAM nº 14.877

VºBº En representación de TURESPAÑA, Jefa de Área de Gestión Inmobiliaria  
Dña. Anabella Valbuena Alonso  
Arquitecto





**OBRAS DE REFORMA**

**Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**

- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de embarque de las escaleras), previo levantado de los existentes, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
- Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
- Renovación completa de instalaciones.
- Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
- Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.

**Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**

- Núcleos de comunicación vertical:
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
  - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestibulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestibulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
  - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
  - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
  - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
  - Renovación completa de instalaciones.
- Núcleos de aseos:
  - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.

**Renovación de cubierta**

- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.

**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**

**Vestibulo**

- Restauración de los elementos de arquitectura del vestibulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.

**Auditorio A**

- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
- Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.

**Mural de fachada**

- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.

**Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**

- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
- Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.

**OBRAS DE AMPLIACIÓN**

**Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**

- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
- Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
- Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.

**Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
- Demolición de terraza
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
- Reposición de vallado exterior (Idem edificio B).

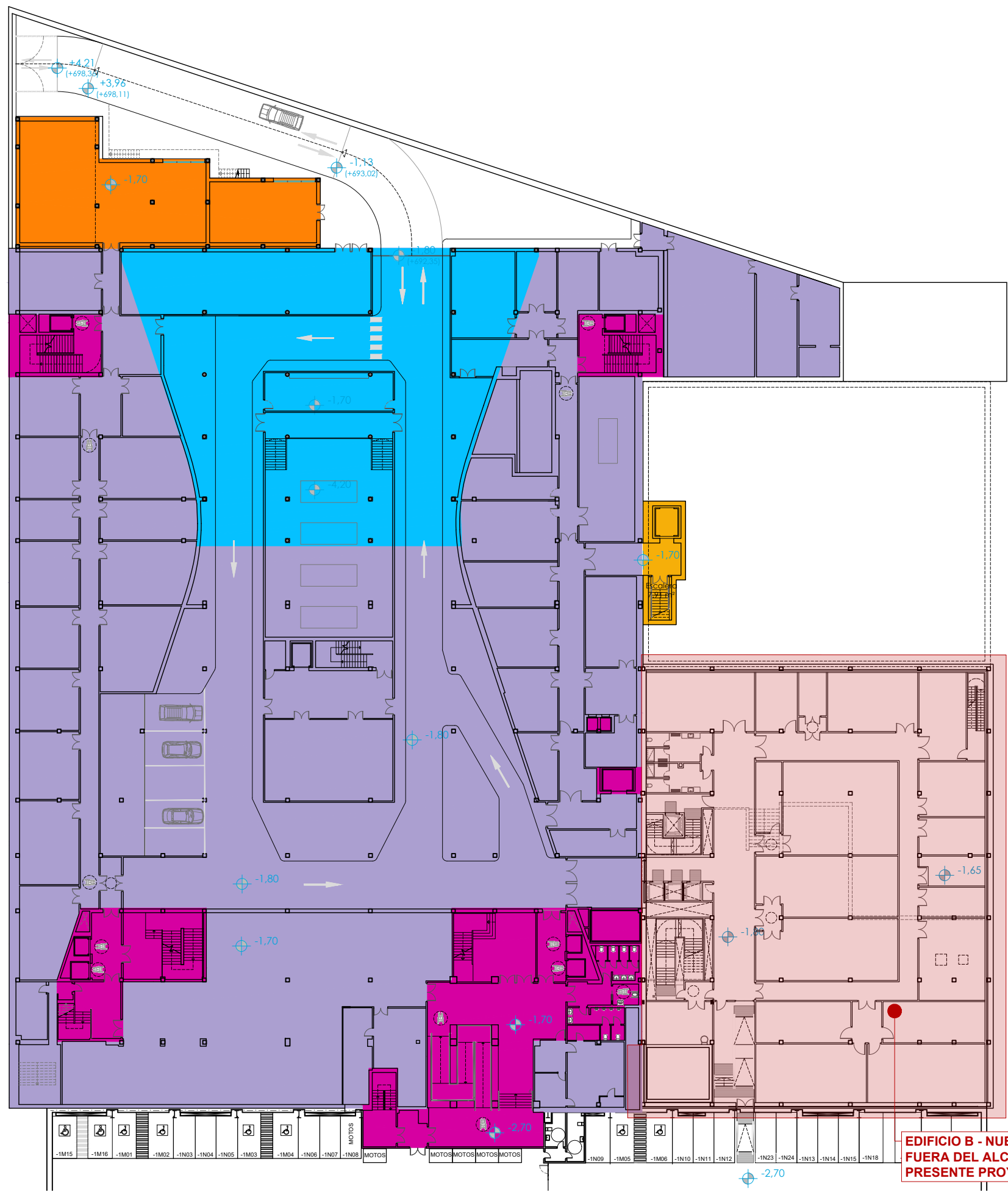
**OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINIESTRADA**

**Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**

- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**

- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).



**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

p:\2019\193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec05\proy\_basico\palacio\03\02\_planos\3\_ACTUACIONES\3.1\_ACT.PTA\_SOTANO.dwg



**OBRAS DE REFORMA**

**Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**

- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de embarque de las escaleras), previo levantado de los existentes, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
- Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
- Renovación completa de instalaciones.
- Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
- Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.

**Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**

- Núcleos de comunicación vertical:
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
  - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestibulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestibulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
  - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
  - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
  - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
  - Renovación completa de instalaciones.
- Núcleos de aseos:
  - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.

**Renovación de cubierta**

- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.

**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**

**Vestibulo**

- Restauración de los elementos de arquitectura del vestibulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.

**Auditorio A**

- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
- Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.

**Mural de fachada**

- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.

**Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**

- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
- Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.

**OBRAS DE AMPLIACIÓN**

**Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**

- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
- Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
- Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.

**Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
- Demolición de terraza
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
- Reposición de vallado exterior (Idem edificio B).

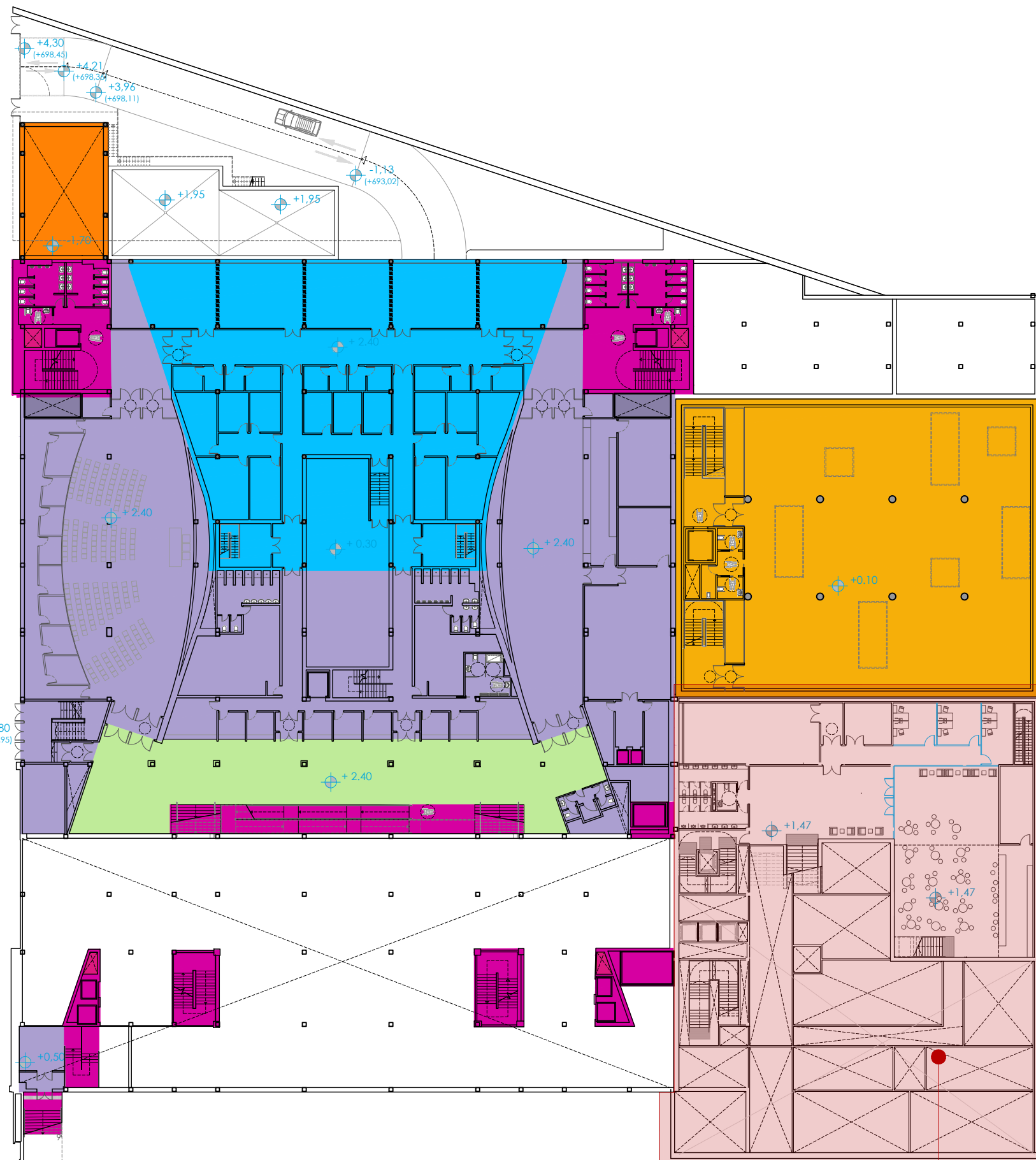
**OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINIESTRADA**

**Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**

- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**

- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).



**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

p:\2019\193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec\05\_proy\_basico\palacio\03\02\_planes\3\_ACTUACIONES\3.2\_ACT\_PTA\_ENTREPLANTA.dwg



**OBRAS DE REFORMA**

**Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**

- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de embarque de las escaleras), previo levantado de los existentes, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
- Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
- Renovación completa de instalaciones.
- Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
- Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.

**Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**

- Núcleos de comunicación vertical:
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
  - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestíbulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestíbulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
  - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
  - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
  - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
  - Renovación completa de instalaciones.
- Núcleos de aseos:
  - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.

**Renovación de cubierta**

- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.

**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**

**Vestibulo**

- Restauración de los elementos de arquitectura del vestibulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.

**Auditorio A**

- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
- Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.

**Mural de fachada**

- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.

**Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**

- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
- Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.

**OBRAS DE AMPLIACIÓN**

**Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**

- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
- Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
- Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.

**Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
- Demolición de terraza
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
- Reposición de vallado exterior (idem edificio B).

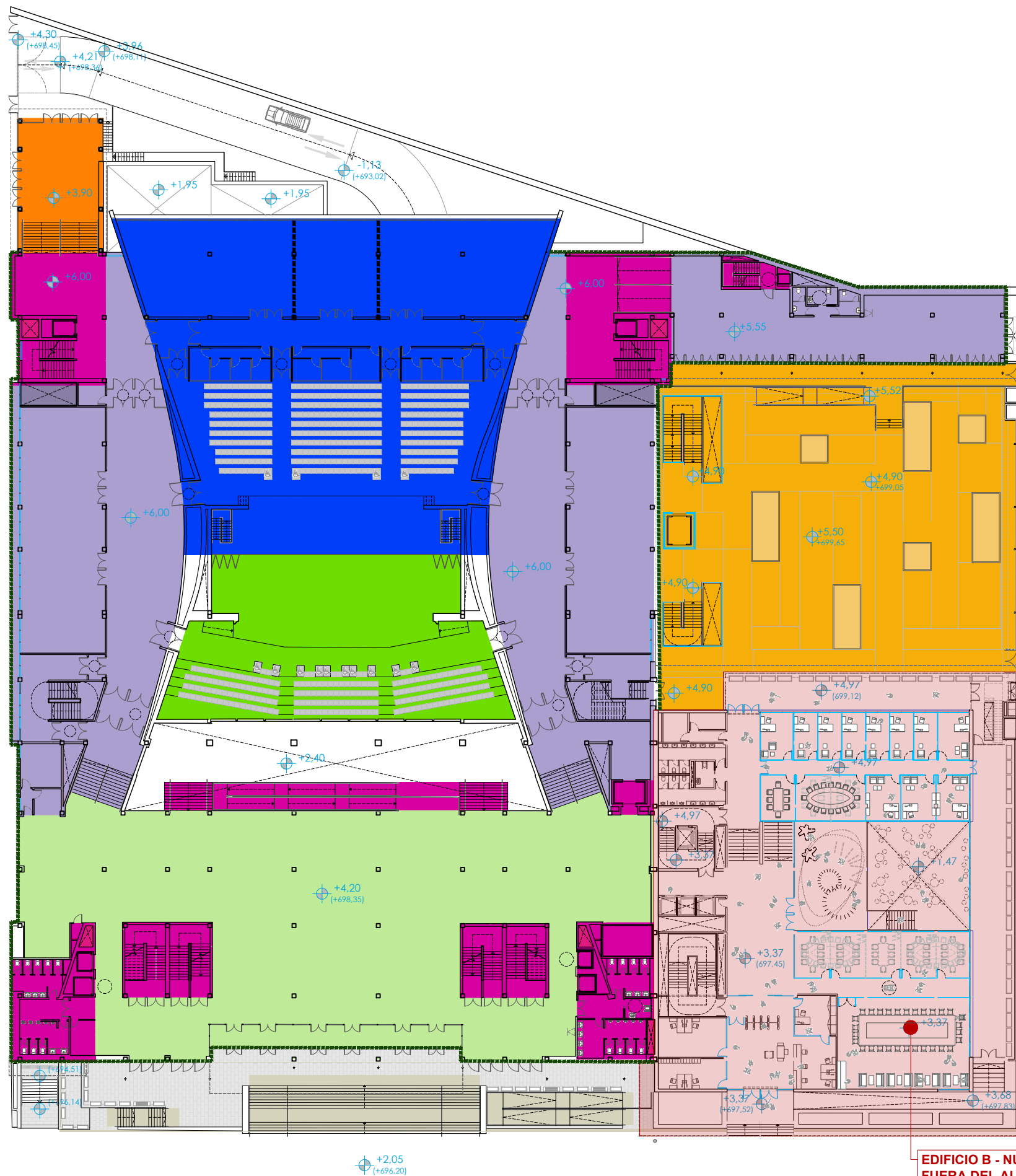
**OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINIESTRADA**

**Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**

- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**

- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).



**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

p:\2019\193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec05 proy\_basico palacio\03\_02\_planos\3\_ACTUACIONES\3.3 ACT.PTA. BAJA.dwg



**OBRAS DE REFORMA**

**Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**

- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de embarque de las escaleras), previo levantado de las existentes, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
- Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
- Renovación completa de instalaciones.
- Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
- Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.

**Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**

- Núcleos de comunicación vertical:
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
  - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestíbulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestíbulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
  - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
  - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
  - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
  - Renovación completa de instalaciones.
- Núcleos de aseos:
  - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.

**Renovación de cubierta**

- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.

**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**

**Vestibulo**

- Restauración de los elementos de arquitectura del vestibulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.

**Auditorio A**

- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
- Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.

**Mural de fachada**

- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.

**Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**

- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
- Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.

**OBRAS DE AMPLIACIÓN**

**Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**

- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
- Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
- Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.

**Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
- Demolición de terraza
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
- Reposición de vallado exterior (Idem edificio B).

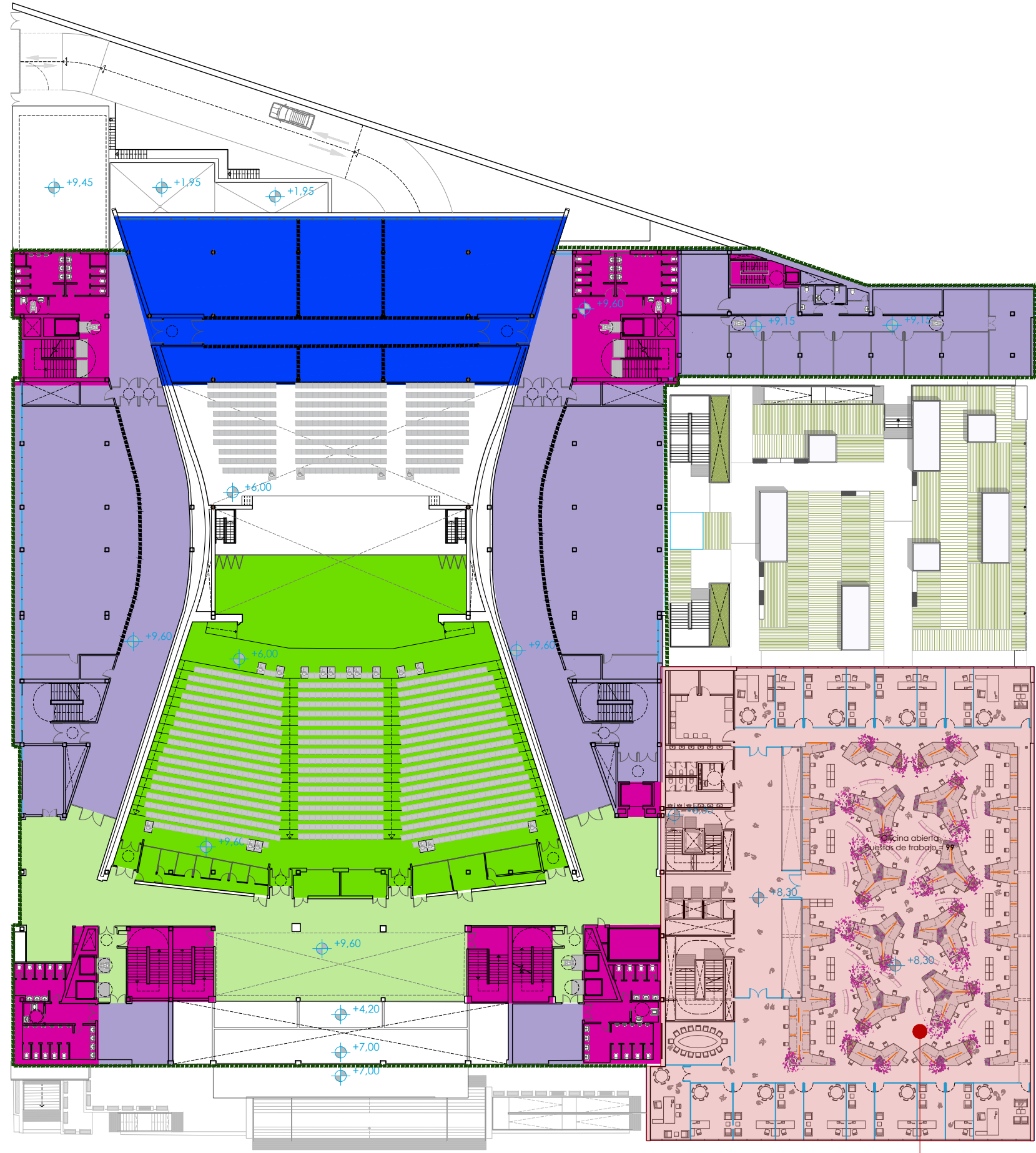
**OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINISTRADA**

**Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**

- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**

- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).



**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

p:\2019\193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec05\proy\_basico\palacio\03\03\_4\_ACT.PTA\_PRIMERA.dwg



**OBRAS DE REFORMA**

**Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**

- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de embarque de las escaleras), previo levantado de los existentes, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
- Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
- Renovación completa de instalaciones.
- Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
- Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.

**Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**

- Núcleos de comunicación vertical:
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
  - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestíbulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestíbulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
  - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
  - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
  - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
  - Renovación completa de instalaciones.
- Núcleos de aseos:
  - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.

**Renovación de cubierta**

- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.

**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**

**Vestibulo**

- Restauración de los elementos de arquitectura del vestibulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.

**Auditorio A**

- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
- Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.

**Mural de fachada**

- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.

**Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**

- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
- Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.

**OBRAS DE AMPLIACIÓN**

**Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**

- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
- Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
- Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.

**Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
- Demolición de terraza
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
- Reposición de vallado exterior (Idem edificio B).

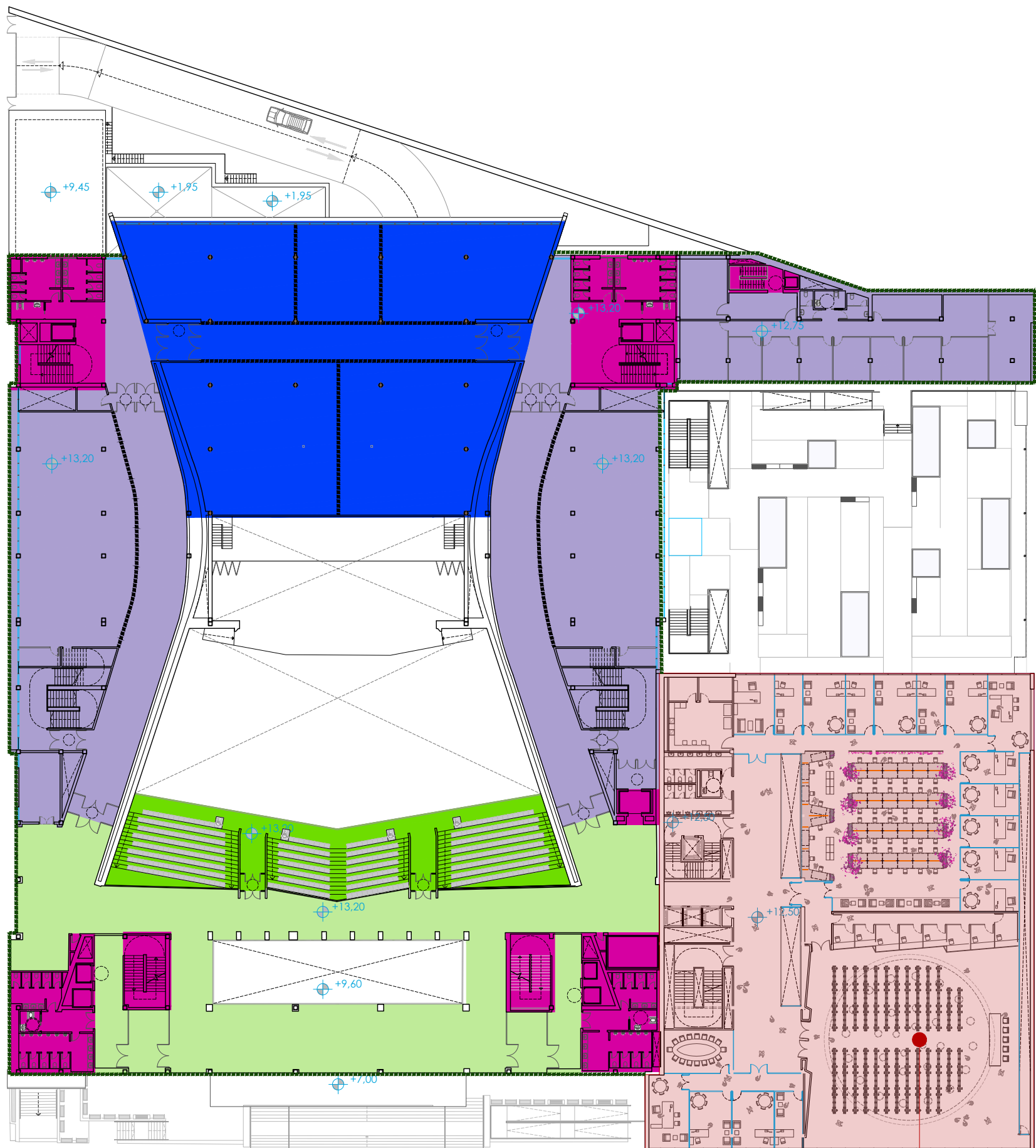
**OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINISTRADA**

**Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**

- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**

- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).



**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

p:\2019\19193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec05\proy\_basico\palacio\03\02\_planos\3\_ACTUACIONES\3.5\_ACT.PTA\_SEGUNDA.dwg



**OBRAS DE REFORMA**

**Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**

- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de embarque de las escaleras), previo levantado de las existentes, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
- Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
- Renovación completa de instalaciones.
- Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
- Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.

**Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**

- Núcleos de comunicación vertical:
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
  - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestíbulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestíbulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
  - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
  - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
  - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
  - Renovación completa de instalaciones.
- Núcleos de aseos:
  - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.

**Renovación de cubierta**

- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.

**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**

**Vestíbulo**

- Restauración de los elementos de arquitectura del vestíbulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.

**Auditorio A**

- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
- Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.

**Mural de fachada**

- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.

**Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**

- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
- Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.

**OBRAS DE AMPLIACIÓN**

**Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**

- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
- Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
- Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.

**Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
- Demolición de terraza
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
- Reposición de vallado exterior (Idem edificio B).

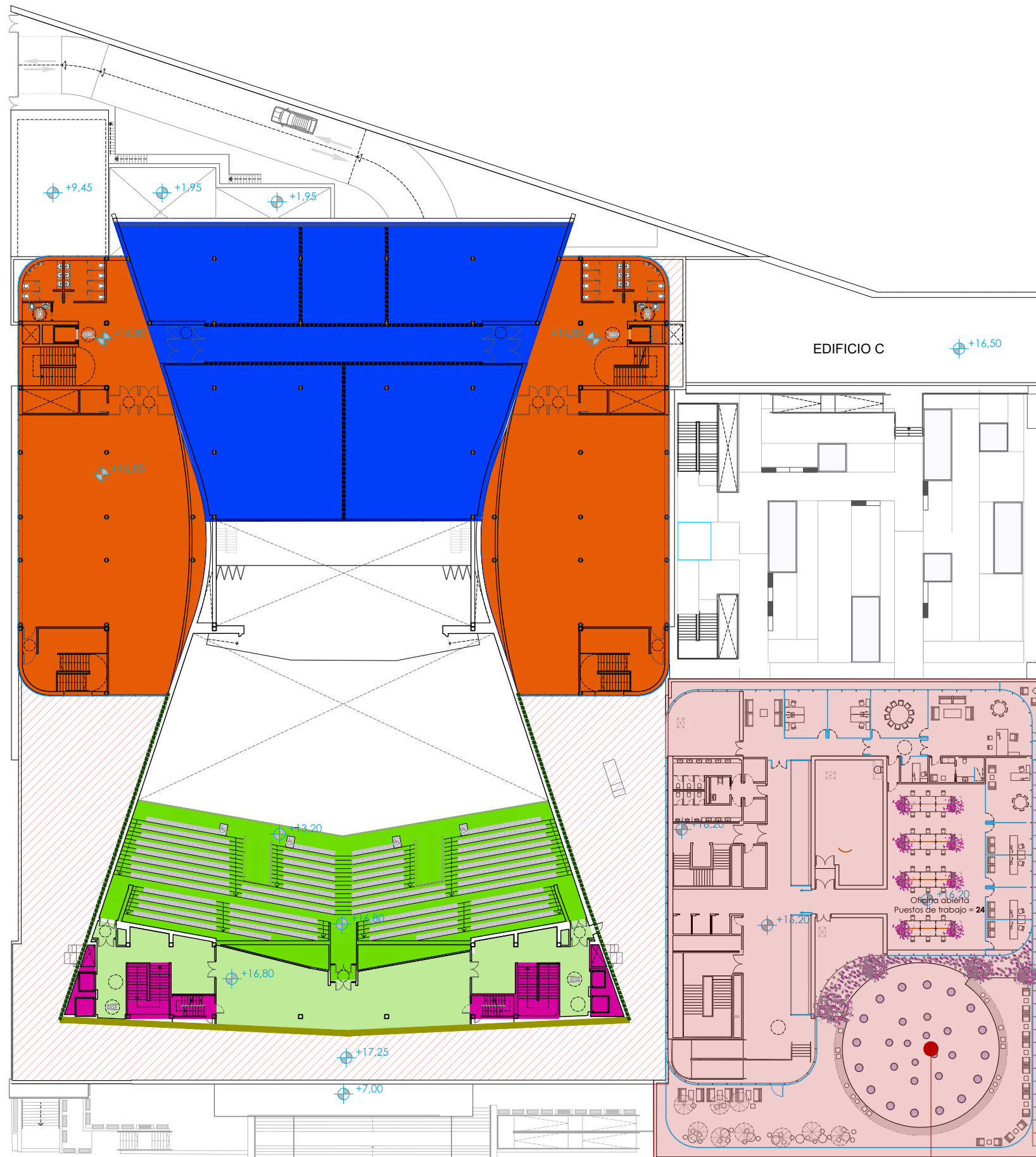
**OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINISTRADA**

**Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**

- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**

- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).



**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

p:\2019\193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec05\proy\_basico\palacio\03\02\_pisos\3\_ACTUACIONES\3.6\_ACT.PTA\_TERCERA.dwg



**OBRAS DE REFORMA**

**Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**

- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de las escaleras), previo levantado de las escaleras, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
- Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
- Renovación completa de instalaciones.
- Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
- Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.

**Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**

- Núcleos de comunicación vertical:
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
  - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestíbulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestíbulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
  - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
  - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
  - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
  - Renovación completa de instalaciones.
- Núcleos de aseos:
  - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.

**Renovación de cubierta**

- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.

**OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**

**Vestibulo**

- Restauración de los elementos de arquitectura del vestibulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.

**Auditorio A**

- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
- Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
- Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.

**Mural de fachada**

- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.

**Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**

- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
- Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.

**OBRAS DE AMPLIACIÓN**

**Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**

- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
- Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
- Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.

**Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**

- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
- Demolición de terraza
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
- Reposición de vallado exterior (Idem edificio B).

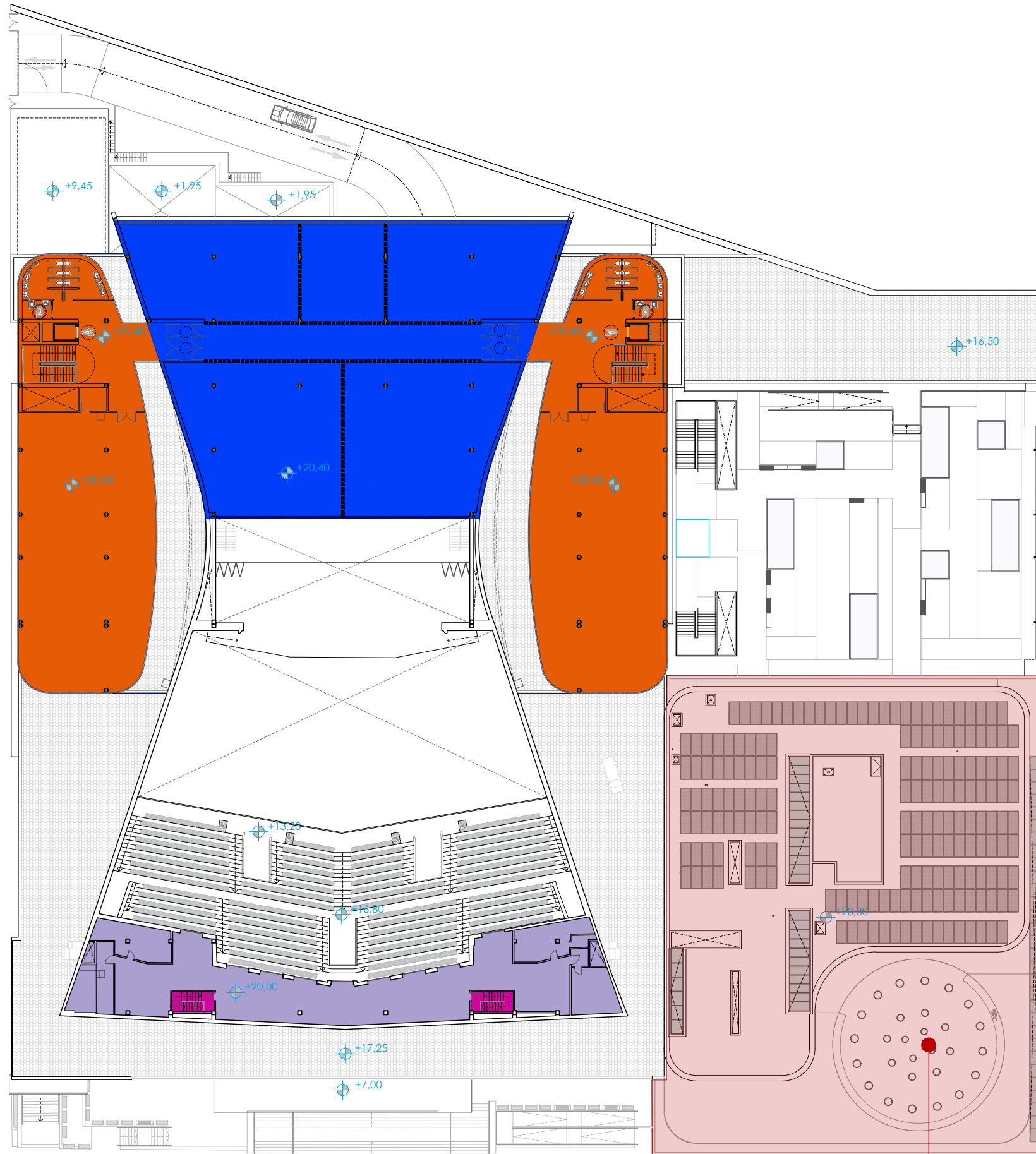
**OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINIESTRADA**

**Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**

- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
- Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
- Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
- Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

**Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**

- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
- Nuevos elementos de estructuras.
- Nuevos elementos de instalaciones.
- Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).



**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

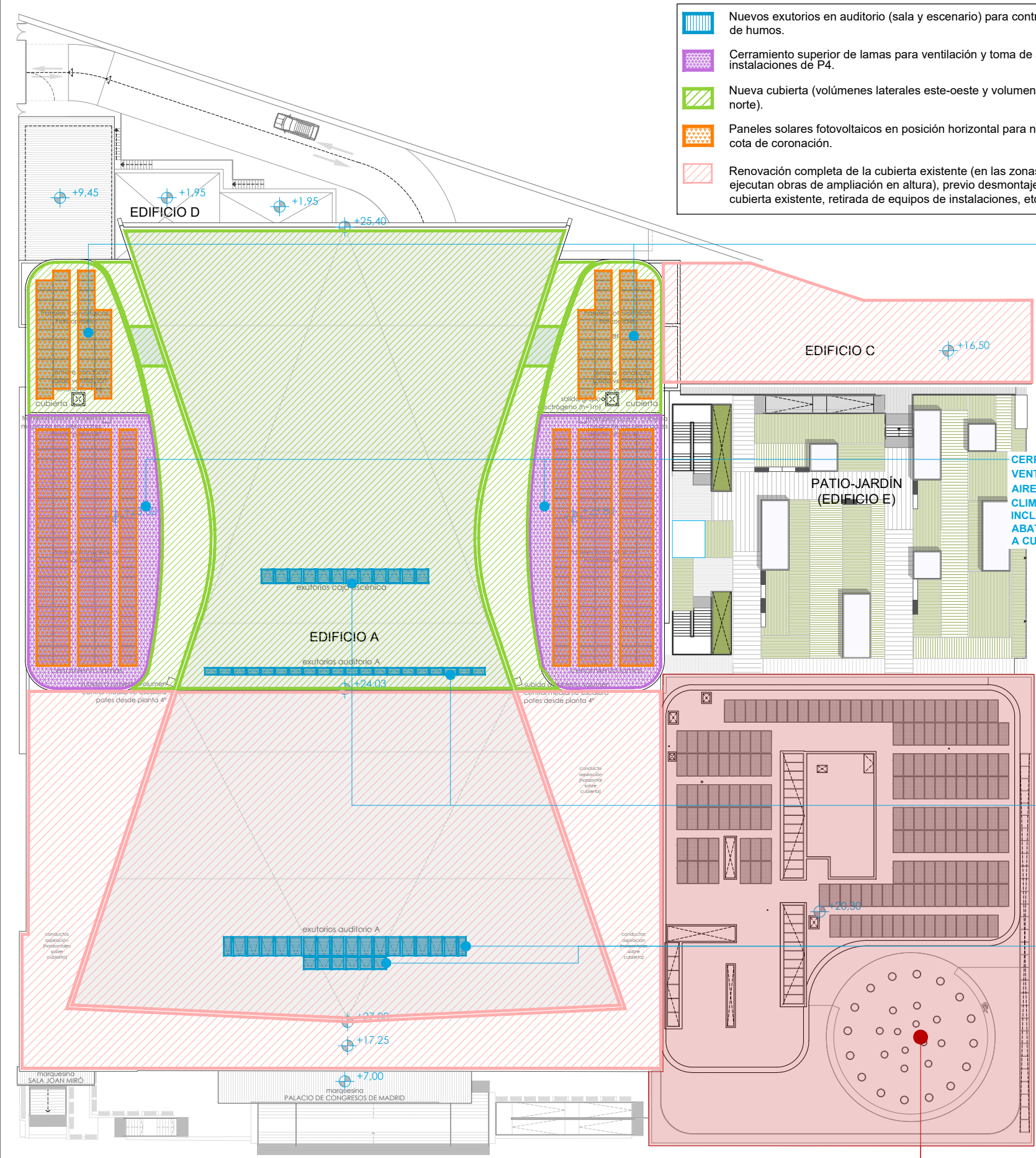
p:\2019\193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec05\proy\_basico\palacio\03\02\_planes\3\_ACTUACIONES\3.7\_ACT.PTA\_CUARTA.dwg







- Nuevos exutorios en auditorio (sala y escenario) para control y evacuación de humos.
- Cerramiento superior de lamas para ventilación y toma de aire de instalaciones de P4.
- Nueva cubierta (volúmenes laterales este-oeste y volumen central lado norte).
- Paneles solares fotovoltaicos en posición horizontal para no sobresalir de la cota de coronación.
- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.



DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES EN CUBIERTA: PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS EN POSICIÓN HORIZONTAL PARA NO SOBRESALIR DE LA COTA DE CORONACIÓN.

CERRAMIENTO DE LAMAS VENTILACIÓN Y TOMA DE AIRE DE MÁQUINAS DE CLIMATIZACIÓN DE P4. INCLUYE TRAMPILLAS ABATIBLES PARA ACCESO A CUBIERTA.

HUECOS EN NUEVO FORJADO DE CUBIERTA. EXUTORIOS PARA EVACUACIÓN DE HUMO.

HUECOS EN FORJADO DE CUBIERTA EXISTENTE. EXUTORIOS PARA EVACUACIÓN DE HUMO.

**EDIFICIO B - NUEVA SEDE OMT FUERA DEL ALCANCE DEL PRESENTE PROYECTO BASICO**

- OBRAS DE REFORMA**
- Reforma interior para remodelación y adaptación a los nuevos usos de programa y adecuación a normativa de EDIFICIOS A y C, manteniendo configuración y volumetría de las fachadas existentes.**
- Demolición de particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
  - Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
  - Renovación elementos de arquitectura: particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento. En relación con los pavimentos, se renovarán todos los solados (incluidas las mesetas de embarque de las escaleras), previo levantado de las escaleras, a excepción de los de las zonas de obligada restauración (vestibulo y Auditorio A), del granito gris de las Galerías 1 y 2 de planta baja y los peldaños y las mesetas intermedias de las escaleras, a los que se les aplicará tratamiento antideslizante y reparación puntual en zonas deterioradas. Los falsos techos, se renovarán en su totalidad.
  - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios (divisiones funcionales adicionales, compatibles con el cumplimiento normativo, a detallar posteriormente por el concesionario).
  - Renovación completa de instalaciones.
  - Ejecución de escaleras de evacuación adicionales en edificio A, abriendo previamente los correspondientes huecos en los forjados. Apertura de huecos en forjado para nuevos patinillos de instalaciones. Cierre de huecos y desmontaje de montacargas de antiguas cocinas de planta baja a segunda.
  - Reconfiguración del núcleo de escalera y ascensor existente en edificio C, para adecuación a normativa.
- Actuaciones en núcleos de comunicación vertical y núcleos de aseos existentes para remodelación y adaptación a normativa**
- Núcleos de comunicación vertical:
    - Instalación de los elementos compartimentadores necesarios para el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, así como incorporación de zonas de refugio para personas con discapacidad.
    - Tratamiento antideslizante en pavimentos existentes en escaleras (peldaños y mesetas intermedias). Actuaciones en pavimento de embarques/desembarques y vestibulos de los núcleos (nivel de planta) con tratamiento antideslizante o renovación de solado según zonas (tratamiento antideslizante en vestibulo principal frente auditorio, y renovación de pavimento en núcleos zona norte).
    - Actuaciones complementarias en escaleras para cumplimiento de normativa de accesibilidad (actuaciones en cerrajerías, incorporación de pavimentos podotáctiles, tiras antideslizantes en los peldaños, etc.)
    - Sustitución de los medios de elevación mecánicos (ascensores).
    - Incorporación de rampas accesibles entre el edificio del Palacio y aparcamiento bajo Plaza Joan Miró, así como en la conexión entre planta baja y entreplanta del edificio A.
    - Renovación completa de instalaciones.
  - Núcleos de aseos:
    - Renovación interior de su arquitectura (particiones interiores, acabados, sanitarios, etc.) e instalaciones, así como incorporación de los aseos accesibles necesarios.
- Renovación de cubierta**
- Renovación completa de la cubierta existente (en las zonas donde no se ejecutan obras de ampliación en altura), previo desmontaje del paquete de cubierta existente, retirada de equipos de instalaciones, etc.
- OBRAS DE RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS PROTEGIDOS**
- Vestibulo**
- Restauración de los elementos de arquitectura del vestibulo principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies, volumetría y acabados originales. Tratamiento antideslizante sobre pavimento existente y reparación puntual del mismo.
  - Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de cortinas sectorizadoras de humos en las zonas de doble altura del atrio para control de humos en caso de incendio.
- Auditorio A**
- Restauración y/o, en caso de que ésta no sea viable, renovación con las mismas características originales, de los elementos de arquitectura (acabados, equipamiento, mobiliario, etc.) del auditorio principal, con las modificaciones mínimas imprescindibles para adecuación a normativa, manteniendo configuración, uso, superficies y volumetría originales.
  - Renovación completa de instalaciones, incluyendo la instalación de sistemas de control de humos (exutorios en sala y escenario, telón cortafuegos).
  - Renovación completa de las butacas y el equipamiento escénico.
- Mural de fachada**
- Trabajos de restauración y consolidación del mural cerámico existente en fachada principal (fachada Sur de edificio A, hacia plaza Joan Miró), manteniendo su ubicación actual.
- Fachadas. Trabajos de restauración manteniendo la volumetría y configuración actual**
- Renovación completa de todos los muros cortina de los paños de fachada acristalados, previo desmontaje de los existentes.
  - Renovación completa del revestimiento de piedra natural de fachada (recibido con mortero y llaves ocultas, sobre fábrica de ladrillo), previo desmontaje del chapado de existente. Renovación con material similar al existente e igual formato que el existente. Incluso incorporación de trasdosado al interior con aislamiento térmico y refuerzos estructurales si fuera necesario.
- OBRAS DE AMPLIACIÓN**
- Obras de construcción de obra nueva sobre laterales de EDIFICIO A**
- Actuaciones previas: Retirada de equipos de instalaciones de cubierta (incluso demolición de muretes de cerramiento y bancadas), levantado de capas de cubierta, demolición de petos, demolición de casetas de acceso a núcleos de comunicación vertical existentes, etc.
  - Nuevos elementos de estructuras (a apoyar sobre las existentes). Incluso refuerzo de la estructura y cimentación existente bajo las zonas ampliadas.
  - Nuevos elementos de instalaciones.
  - Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Obras de construcción de obra nueva sobre terreno en patio trasero lado norte (EDIFICIO D)**
- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente.
  - Nuevos elementos de estructuras, incluso cimentaciones.
  - Nuevos elementos de instalaciones.
  - Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
  - Reconfiguración de viales de acceso en patio y urbanización exterior.
- Obras de construcción de obra nueva bajo el jardín (EDIFICIO E)**
- Actuaciones previas: Movimiento de tierras, ejecución de medidas medioambientales correctoras (trasplantes de arbolado, etc.), demolición de urbanización existente. Previo desvío y/o apeo y protección de las instalaciones existentes en el entorno. Identificación y verificación de existencia de servicios y elementos enterrados, redes de servicio o cualquier tipo de instalaciones que pueda resultar afectadas por las obras. Inertización y anulación del depósito de gasoil existente en la zona de jardín.
  - Demolición de terraza
  - Nuevos elementos de estructuras.
  - Nuevos elementos de instalaciones.
  - Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
  - Reconstrucción de zonas ajardinadas y urbanización de patio.
  - Reposición de vallado exterior (idem edificio B).
- OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE ZONA SINIESTRADA**
- Trabajos de demolición de las plantas bajo rasante (planta sótano y entreplanta) bajo el área siniestrada en zona norte de EDIFICIO A, de cara a reconfigurar la cimentación para la reconstrucción de esa parte del edificio. Posterior reconstrucción de la zona, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los usos de programa asignados.**
- Demolición de envolvente, particiones, carpinterías y acabados existentes. Incluso retirada de mobiliario y equipamiento existente.
  - Demolición y desmontaje de elementos de instalaciones.
  - Demolición estructura existente, incluso cimentación, así como actuaciones necesarias en estructura existente adyacente a conservar para poder ejecutar la demolición de dicho volumen.
  - Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de estructuras.
  - Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de instalaciones.
  - Reconstrucción de la zona mediante nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).
- Trabajos de obra nueva para reconstrucción de zona siniestrada en incendio en zona norte de EDIFICIO A (desde planta baja a planta cuarta, ambas incluidas), manteniendo volumetría original, adaptada en su configuración interior a los parámetros de edificabilidad permitidos y a los nuevos usos de programa asignados.**
- Actuaciones previas: desmontaje de cerramiento provisional del volumen vacío y subestructura metálica de sujeción del mismo.
  - Nuevos elementos de estructuras.
  - Nuevos elementos de instalaciones.
  - Nuevos elementos de arquitectura (envolvente, particiones, carpinterías, acabados, mobiliario, equipamiento, etc.).

p:\2019\1913423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec\05\_proy\_basico\palacio\03\02\_actuaciones\3.8\_ACT.PTA\_CUBIERTA.dwg

**ACTUACIONES EXTERIORES**

**Plaza de Joan Miró**

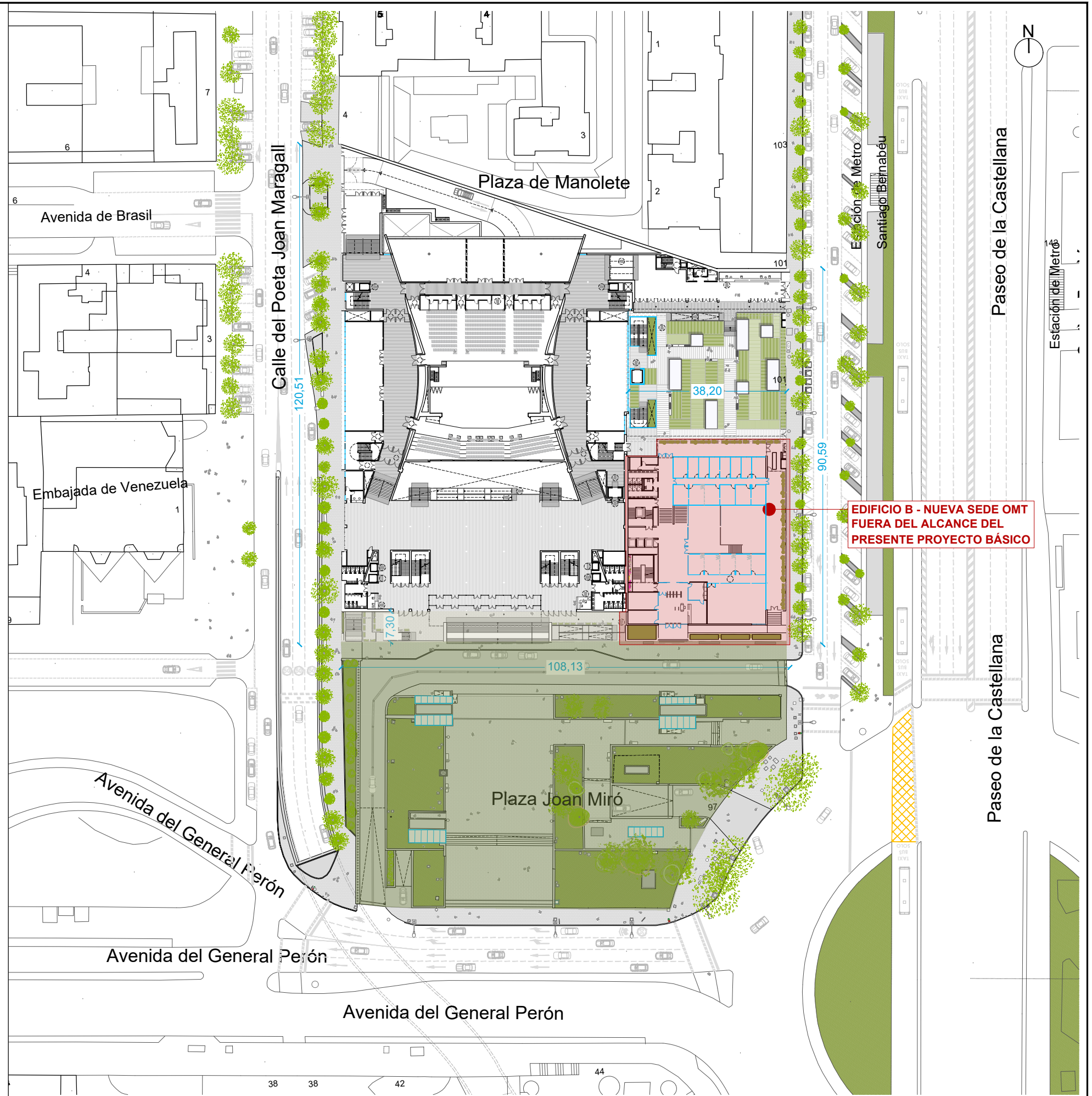
- Modificación de los recorridos accesibles desde el Paseo de la Castellana, al Edificio A, para garantizar accesos independientes y acordes a normativa.
- Reorganización del espacio peatonal inmediatamente contiguo a la fachada sur del Edificio A, para permitir la integración de puertas de evacuación en todo el frente acristalado y una anchura suficiente para los flujos de personas, tanto en caso de grandes afluencias como de evacuación.



- Renovación completa de los acabados, instalaciones y equipamiento de urbanización y del ajardinamiento, manteniendo esencialmente el diseño existente. Actuación vinculada a la subsanación de las deficiencias detectadas en el aparcamiento.
- Reposición de elementos físicos (bolardos, barreras de control de acceso, etc.) para acotar la zona de la plaza situada inmediatamente frente a la fachada sur del Edificio B, nueva sede de la Organización Mundial de Turismo (OMT), de manera que su uso y ocupación sea privativo y esté controlado por el personal encargado de la seguridad de la sede.

**Aparcamiento**

- Dotación de las plazas de aparcamiento accesibles requeridas por normativa en el parking existente bajo Plaza Joan Miró mediante reconfiguración puntual de las existentes con pintura vial.
- Renovación de la impermeabilización de cubierta.
- Renovación de la red de saneamiento con filtraciones (sumideros, colectores, bajantes, etc.)
- Reparación de las patologías estructurales detectadas, incluyendo la reposición de la protección ignífuga que se vea afectada.
- Renovación de acabados en las zonas afectadas.



p:\2019\193423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_ejec\05\_proy\_basico\palacio\03\02\_planos\3\_ACTUACIONES\3.9\_ACT\_EXTERIORES.dwg



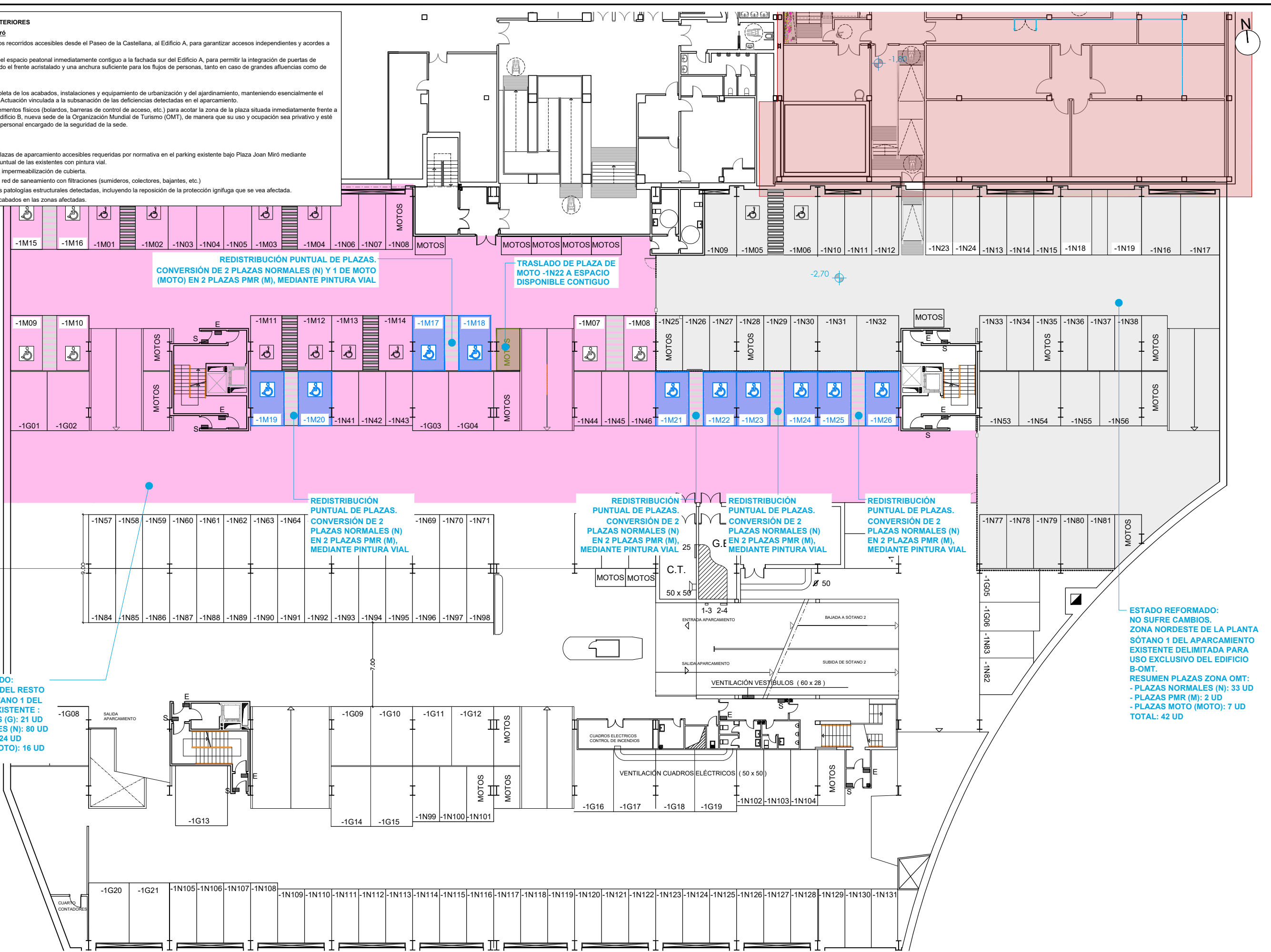
**ACTUACIONES EXTERIORES**

**Plaza de Joan Miró**

- Modificación de los recorridos accesibles desde el Paseo de la Castellana, al Edificio A, para garantizar accesos independientes y acordes a normativa.
- Reorganización del espacio peatonal inmediatamente contiguo a la fachada sur del Edificio A, para permitir la integración de puertas de evacuación en todo el frente acristalado y una anchura suficiente para los flujos de personas, tanto en caso de grandes afluencias como de evacuación.

**Aparcamiento**

- Renovación completa de los acabados, instalaciones y equipamiento de urbanización y del ajardinamiento, manteniendo esencialmente el diseño existente. Actuación vinculada a la subsanación de las deficiencias detectadas en el aparcamiento.
- Reposición de elementos físicos (bolardos, barreras de control de acceso, etc.) para acotar la zona de la plaza situada inmediatamente frente a la fachada sur del Edificio B, nueva sede de la Organización Mundial de Turismo (OMT), de manera que su uso y ocupación sea privativo y esté controlado por el personal encargado de la seguridad de la sede.
- Dotación de las plazas de aparcamiento accesibles requeridas por normativa en el parking existente bajo Plaza Joan Miró mediante reconfiguración puntual de las existentes con pintura vial.
- Renovación de la impermeabilización de cubierta.
- Renovación de la red de saneamiento con filtraciones (sumideros, colectores, bajantes, etc.)
- Reparación de las patologías estructurales detectadas, incluyendo la reposición de la protección ignífuga que se ve afectada.
- Renovación de acabados en las zonas afectadas.



**ESTADO REFORMADO:**  
RESUMEN PLAZAS DEL RESTO DE LA PLANTA SÓTANO 1 DEL APARCAMIENTO EXISTENTE:  
- PLAZAS GRANDES (G): 21 UD  
- PLAZAS NORMALES (N): 80 UD  
- PLAZAS PMR (M): 24 UD  
- PLAZAS MOTO (MOTO): 16 UD  
TOTAL: 141 UD

**ESTADO REFORMADO:**  
NO SUFRE CAMBIOS.  
ZONA NORDESTE DE LA PLANTA SÓTANO 1 DEL APARCAMIENTO EXISTENTE DELIMITADA PARA USO EXCLUSIVO DEL EDIFICIO B-OMT.  
RESUMEN PLAZAS ZONA OMT:  
- PLAZAS NORMALES (N): 33 UD  
- PLAZAS PMR (M): 2 UD  
- PLAZAS MOTO (MOTO): 7 UD  
TOTAL: 42 UD

P:\2019\11\9423\02\_doc\_tecnica\02\_03\_aje\05\_proy\_basico\palacio\03\02\_planos\3\_ACTUACIONES\3.9\_ACT\_EXTERIORES.dwg